

CUARTO.- Iniciar los trámites de modificación de la plantilla de personal al objeto de incorporar las plazas de nueva creación de psicóloga del área de la mujer y técnico de inclusión social.

Salobreña, 22 de diciembre de 2023.-El Secretario, fdo.: Iván González González. El Alcalde-Presidente, fdo.: Pedro Javier Ortega Prados.

NÚMERO 8.336

DIPUTACIÓN DE GRANADA

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y ATENCIÓN AL ALCALDE

Modificación de créditos nº 24/2023

EDICTO

No habiendo sido presentada reclamación alguna al expediente de modificación de créditos nº 24/2023, de créditos extraordinarios, aprobado inicialmente por el Pleno de Diputación en sesión de fecha 30 de noviembre, el mismo se considera definitivamente aprobado de forma automática a tenor de lo preceptuado en el artº 169, en relación con el artº 177, ambos del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, figurando a continuación resumido a nivel capítulos:

<u>CAPÍTULO</u>	<u>ESTADO DE GASTOS</u> <u>DENOMINACIÓN</u>	<u>ALTAS</u>	<u>BAJAS</u>
	A) Operaciones corrientes		
1	Gastos de personal		
2	Gastos en bienes corrientes y servicios		
3	Gastos financieros		
4	Transferencias corrientes		
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos		
	B) Operaciones de capital		
6	Inversiones reales		1.462.390,18
7	Transferencias de capital	1.462.390,18	
8	Activos financieros		
9	Pasivos financieros		
	TOTAL ESTADO GASTOS	1.462.390,18	1.462.390,18

<u>CAPÍTULO</u>	<u>ESTADO DE INGRESOS</u> <u>DENOMINACIÓN</u>	<u>ALTAS</u>	<u>BAJAS</u>
	A) Operaciones corrientes		
1	Impuestos directos		
2	Impuestos indirectos		
3	Tasas y otros ingresos		
4	Transferencias corrientes		
5	Ingresos patrimoniales		
	B) Operaciones de capital		
6	Enajenación de inversiones reales		
7	Transferencias de capital		
8	Activos financieros		
9	Pasivos financieros		
	TOTAL ESTADO INGRESOS	0,00	0,00

Contra la aprobación definitiva los interesados podrán interponer directamente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada que por turno corresponda, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, conforme a lo dispuesto en el artº 46 de la Ley reguladora de dicha Jurisdicción, y ello sin perjuicio de cualquier otro que se estime pertinente.

Granada, 28 de diciembre de 2023.-La Diputada de Economía y Atención al Alcalde, fdo.: Ana María Molina Gálvez.

DOÑA MARÍA TERESA MARTÍN BAUTISTA

SECRETARIA GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

CERTIFICO:

Que la Excma. Diputación Provincial de Granada, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de noviembre de 2023, adoptó, entre otros, el siguiente ACUERDO:

10º.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 24/2023. (EXPTE. MOAD 2023/PES_01/024869)

Dada cuenta de la petición realizada por la Delegación de Obras y Vivienda de esta Diputación referentes a la modificación del presupuesto 2023, y visto el expediente tramitado al efecto, donde consta Informe Jurídico del Jefe de Servicio de Evaluación Presupuestaria, la Diputada delegada de Economía y Atención al Alcalde propone al Pleno de la Corporación provincial la adopción del siguiente ACUERDO:

1.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria **nº 24/2023**, Créditos Extraordinarios, cuyo resumen por Capítulos a continuación se detalla:

ESTADO DE GASTOS			
CAPITULO	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) Op. Corrientes			
1	Gastos de personal		
2	Gastos en bs. Corrientes y servicios		
3	Gastos financieros		
4	Transferencias corrientes		
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos		
B) Op. de Capital			
6	Inversiones reales		1.462.390,18
7	Transferencias de capital	1.462.390,18	
8	Activos financieros		
9	Pasivos financieros		
TOTAL ESTADO GASTOS		1.462.390,18	1.462.390,18

ESTADO DE INGRESOS			
CAPITULO	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) Op. Corrientes			
1	Impuesto Directos		

C/ Periodista Barrios Talavera,1. 18071-Granada. Tel.: 958 247558 E-mail:secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7WW7KYPION5LEYC7UX4MCAA	Fecha	04/12/2023 14:07:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7WW7KYPION5LEYC7UX4MCAA	Página	1/2



2	Impuestos indirectos		
3	Tasas y otros ingresos		
4	Transferencias corrientes		
5	Ingresos patrimoniales		
B) Op. De Capital			
6	Enajenación de inversiones reales		
7	Transferencias de capital		
8	Activos financieros		
9	Pasivos financieros		
TOTAL ESTADO INGRESOS		0,00	0,00

2.- Aprobar el siguiente Proyecto de Gasto conforme al contenido de este expediente:

- **PG 2023 4 PPCGR 1** "Plan Provincial de carreteras" [1] [1], (Modificación del proyecto de gasto).

3.- Que se continúe el expediente por los demás trámites hasta su aprobación definitiva.

Consta en el expediente dictamen favorable emitido por la Comisión Informativa de Recursos Humanos, Reto Demográfico, Contratación y Economía celebrada el día 24 de noviembre de 2023.

...///...

Tras la deliberación, sometido el asunto a votación por la Presidencia, (*ausente el Sr. Diputado del Grupo Vox, D. Gustavo de Castro Sierra*), su resultado fue como sigue:

Votos a favor: 14 (PP)

Votos en contra: 11 (PSOE)

Abstenciones: 1 (IU)

En consecuencia, **el Pleno, por mayoría**, acuerda aprobar el expediente de modificación presupuestaria nº 24/2023.

DOY FE, con la salvedad del artículo 206 de ROF, en Granada a fecha de firma electrónica.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Código Seguro de Verificación	IV7WW7KYPION5LEYC7UX4MCAAA	Fecha	04/12/2023 14:07:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7WW7KYPION5LEYC7UX4MCAAA	Página	2/2



RESUMEN DE MODIFICACIONES DE CRÉDITOExpediente: **24/2023 MC**

Grupo Apuntes:

Fecha: **17/11/2023**Texto Explicativo: **ACUERDO DE PLENO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**Situación Expediente: **En Elaboración**

Fecha Contabilización:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.-	GASTOS DE PERSONAL		
2.-	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
3.-	GASTOS FINANCIEROS		
4.-	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5.-	FONDO DE CONTIGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS		
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.-	INVERSIONES REALES		1.462.390,18
7.-	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.462.390,18	
8.-	ACTIVOS FINANCIEROS		
9.-	PASIVOS FINANCIEROS		
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	1.462.390,18	1.462.390,18

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.-	IMPUESTOS DIRECTOS		
2.-	IMPUESTOS INDIRECTOS		
3.-	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		
4.-	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5.-	INGRESOS PATRIMONIALES		
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.-	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES		
7.-	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8.-	ACTIVOS FINANCIEROS		
9.-	PASIVOS FINANCIEROS		
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: **24/2023 MC**

Fecha: **17/11/2023**

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: ACUERDO DE PLENO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Situación Expediente: **En Elaboración**

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	125 45312 76223 A AYUNTAMIENTOS			010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	2		1.462.390,18	PROPUESTA DIPUTADO OBRAS 16 11 2023 EXP 024777
G	125 45312 60123 PLAN CARRETERAS 2023	2023 4 PPCGR 1		080 + BAJAS POR ANULACION			-1.462.390,18	PROPUESTA DIPUTADO OBRAS 16 11 2023 EXP 024777

Suma Total

RESUMEN POR RECURSO DE FINANCIACION

Expediente: **24/2023 MC**

Grupo Apuntes:

Fecha: **17/11/2023**

Texto Explicativo: **ACUERDO DE PLENO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**

Situación Expediente: **En Elaboración**

Fecha Contabilización:

2) Bajas de Crédito en otras Aplicaciones. 1.462.390,18

TOTAL POR RECURSOS DE FINANCIACION 1.462.390,18

Total bajas por anulación -1.462.390,18

RESUMEN DE EXPEDIENTES POR TIPO DE MODIFICACIONExpediente: **24/2023 MC**

Grupo Apunte

Fecha: **17/11/2023**Texto Explicativo: **ACUERDO DE PLENO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**Situación Expediente: **En Elaboración**

Fecha Contabilización:

RESUMEN DE MODIFICACIONES DE GASTOS**Importe EURO**

A) CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	1.462.390,18
B) SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	
C) AMPLIACIONES DE CREDITO	
D) INCORPORACION DE REMANENTES	
E) CRÉDITOS GEN. POR INGRESO	
F) BAJAS POR ANULACION	-1.462.390,18
G) TRANFERENCIAS POSITIVAS	
H) TRANFERENCIAS NEGATIVAS	
I) AJUSTES AL ALZA POR PRÓRROGA PRESUPUESTARIA	

TOTAL MODIFICACIONES DE GASTOS**RESUMEN DE MODIFICACIONES DE INGRESOS**

- A) AUMENTO DE LAS PREVISIONES**
 - B) DISMINUCION DE LAS PREVISIONES**
-

TOTAL MODIFICACIONES DE INGRESOS